

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

UNA MUJER, POR PRIMERA VEZ, PRESIDIRÁ EL IFE

Por primera vez en su historia, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) será presidido por una mujer. A partir de este miércoles, la consejera María Marván ocupará dicho cargo. De manera interina y provisional, por la falta de consensos políticos en la Cámara de Diputados para realizar la designación de los cinco consejeros faltantes, el próximo 4 de diciembre, María Marván asumirá, en sesión extraordinaria, la dirección del órgano electoral, que ocupará durante un mes. En un hecho inédito, y tras un acuerdo alcanzado en el seno del Consejo General, sus únicos cuatro integrantes establecieron una presidencia "temporal, rotativa y colegiada" en tanto se restablece la institucionalidad. Desde el pasado 31 de octubre iniciaron las presidencias temporales que, en su momento, asumirán por 30 días cada uno de sus integrantes; por lo menos hasta que la Cámara de Diputados concluya el proceso de designación de cinco consejeros, incluyendo al presidente. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 6, REDACCIÓN)

COAHUILA

MOREIRA RINDE SU II INFORME DE GOBIERNO

Durante los últimos dos años, en Coahuila se han recibido dos mil 780 millones de dólares de inversiones nacionales y extranjeras, destacó Rubén Moreira Valdez, gobernador de la entidad, al rendir su II Informe de Gobierno en el Congreso local. Agregó que hasta septiembre pasado, se crearon 51 mil 850 empleos, lo que coloca al estado en el tercer lugar nacional en generación de trabajos. "En Coahuila le apostamos al empleo como el camino más seguro para disminuir los rezagos sociales y avanzar en el desarrollo personal y profesional de los individuos", dijo ante los diputados, público y Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Moreira explicó a legisladores que con las medidas de ajuste consideradas dentro del Programa Integral de Reordenamiento Financiero se han mejorado las condiciones de la deuda bancaria, que era de 36 mil millones de pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, HILDA FERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

RECIBE ALDF PAQUETE ECONÓMICO 2014

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recibió el Paquete Económico 2014 para la ciudad, que incluye el Código Fiscal, Ley de Ingresos y Gasto Eficiente y el Decreto de Presupuesto. Como parte de la entrega del documento, de manos de la Secretaría de Finanzas, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, e integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, realizaron una ceremonia protocolaria de entrega-recepción. Los legisladores locales se instalaron ayer en sesión permanente para analizar el paquete presupuestal del próximo año, que por ley deben aprobar en el Pleno a más tardar el 20 de diciembre. El análisis arranca con la comparecencia de Édgar Amador, secretario de Finanzas, el lunes 2 de diciembre ante el Pleno para explicar las proyecciones de 2014. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, GEOVANA ROYACELLI)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

NO HABRÁ ALZA DE IMPUESTOS EN EL DISTRITO FEDERAL: AMADOR

El gobierno del Distrito Federal solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un presupuesto de casi 153 mil millones de pesos para 2014. El rubro de desarrollo social, que comprende todos los programas sociales del gobierno, contempla más de 12 mil 700 millones de pesos, e incluye más de 200 millones de pesos para Capital Social, uno de los programas estrella de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno. En entrevista, Édgar Amador, secretario de Finanzas de la ciudad, dijo que no habrá incremento en las tarifas de agua, predial, nómina y tenencia; únicamente habrá un ajuste inflacionario de 3.8 por ciento. Desde 2010, el titular del Ejecutivo local no propone aumentos ni creación de impuestos en su proyecto de paquete fiscal. El proyecto de presupuesto para 2014, agregó, se eleva 2% con respecto al de este año. Ningún sector sufrirá recortes. Del total solicitado, 40.9% se destinará a sueldos y salarios de 340 mil empleados del gobierno local. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, NAYELI CORTÉS)

PODRÍA SER FRAUDE QUE MILITEN EN DOS PARTIDOS: JUARISTI MENDOZA

Demetrio Juaristi Mendoza, consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), consideró un fraude que militantes estén en dos partidos políticos. Dijo que aunque la Ley Electoral en dicho estado no prohíbe expresamente militar en dos partidos al mismo tiempo, es necesario revisar los ordenamientos jurídicos y criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para decidir en torno a la aceptación de Convergencia Ciudadana de un padrón duplicado con Movimiento Ciudadano (MC), ya que podría implicar un fraude. Juaristi Mendoza explicó que se encargó un estudio a la Comisión Jurídica del IEQ para que verifique la solicitud de Convergencia Ciudadana para convertirse en partido político estatal, ya que de corroborarse que algunos militantes pertenecen a otro partido político se podría tratar de una violación a la ley. (AM DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

ENTREGA GONZÁLEZ SALDAÑA DIRIGENCIA ESTATAL DE COLIMA

Raymundo González Saldaña, líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Colima, inició la entrega-recepción de dicha organismo a Salvador Fuentes Pedroza, dirigente electo. En conferencia de prensa, informaron que estas acciones se sustentan en el resolutivo del Tribunal Electoral del Estado de Colima (TEEC). Raymundo González señaló que el lunes se realizará el acto protocolario del cambio de dirigente, con la presencia de Tomás Trueba, secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Al hacer uso de la palabra, Fuentes Pedroza convocó a la unidad panista y destacó la necesidad de sumar voluntades para llegar fortalecidos a la elección de 2015, donde los colimenses elegirán cargos federales, gobernador, alcaldes y diputados locales. Entrevistado por separado, Pedro Peralta Rivas, también aspirante a la dirigencia estatal del blanquiazul, confirmó que impugnó el fallo del TEEC ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y confió en que se invalidará la elección donde resultó ganador Fuentes Pedroza. (DIARIO DE COLIMA.COM, REDACCIÓN)

EN ABONOS PAGARÁN SANCIONES PARTIDOS

Al menos siete millones de pesos cobrará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) a cuatro partidos políticos de la entidad, por concepto de sanciones correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013. En sesión del IEPCT se aprobó el proyecto, el cual aplica el cobro de las sanciones impuestas a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Sala Regional Xalapa del TEPJF, el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) y el IEPCT. Las sanciones se descontarán de sus ministraciones de financiamiento público por actividades ordinarias, y pagarán en 12 mensualidades, iniciando en enero de 2014. (DIARIO DE TABASCO, CARLOS SÁYAGO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

POR FALTA DE QUÓRUM, SUSPENDEN CONSEJO DEL BLANQUIAZUL

La confrontación interna provocó ayer que la sesión del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) se suspendiera por falta de quórum. Cuando se discutía un artículo sobre la conformación de casillas para la contienda interna, algunos consejeros pidieron verificar del quórum y confirmaron que no había mayoría. De los 380 consejeros, sólo estaban 172 y se requerían 191 para continuar la sesión. A Gustavo Madero, presidente del partido, no le quedó más que suspender la sesión, en la cual también ofreció disculpas a los panistas por los errores que cometió durante sus tres años de gestión. Antes, Fernando Canales, ex titular de la Secretaría de Economía (SE) en el gobierno de Vicente Fox, reclamó que el partido no haya atendido las acusaciones contra diputados albiazules que piden "moche" a cambio de etiquetar recursos federales. En tanto, Luis Felipe Bravo Mena, ex dirigente nacional del blanquiazul, demandó procesar de mejor manera los acuerdos del Pacto por México y propuso crear una comisión de seguimiento de las reformas que se discuten en el acuerdo multipartidista. Después discutieron en lo particular el reglamento que regirá la elección interna. Humberto Aguilar Coronado, ex senador y actual secretario técnico de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, presentó una reserva al artículo 29 para que la comisión fuera aprobada por mayoría simple de los consejeros, cuando la propuesta en el borrador era de dos terceras partes. Los consejeros del blanquiazul dejaron pendiente la integración de la comisión organizadora de la elección de su presidente nacional, prevista para marzo de 2014. Por la noche, Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Juan Manuel Oliva difundieron un comunicado conjunto en el que urgen a reanudar a la brevedad la sesión del Consejo Nacional para restituir la vida institucional del PAN. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

UN LENTO ARRANQUE, PRIMER AÑO DE PEÑA NIETO

El primer año de gestión de Enrique Peña Nieto, presidente de México, que se cumple hoy, ha registrado un lento arranque en materias económica y de seguridad. A ello hay que sumarle que algunas de las reformas prometidas por el mandatario federal están a medio camino. En 12 meses, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha reducido en cuatro ocasiones la estimación de crecimiento, que pasó de 3.5 a 1.3 por ciento. En lo que se refiere a la tasa de desempleo, el actual gobierno tuvo el peor arranque de los últimos tres sexenios al registrar un promedio de 5% de la Población Económicamente Activa. Asimismo, el bajo ejercicio del gasto fue criticado, sobre todo en la primera mitad del año, ya que en todos los rubros estaba por debajo al de 2012. En tanto, el apoyo popular a Peña Nieto cierra a la baja. De julio a la fecha, la aprobación al Ejecutivo cayó ocho puntos entre ciudadanos y 27 puntos entre líderes de opinión, para situarse en 44 y 40%, respectivamente. Por primera vez en lo que va del sexenio, la desaprobación supera a la aprobación, y las calificaciones que le otorgan ciudadanos y líderes son reprobatorias, de 5.5 y 5.2. Entre las principales razones del creciente descontento con la labor presidencial están los nuevos impuestos. La mayoría de ciudadanos y líderes califican negativamente el gravamen adicional a los refrescos, así como la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en estados fronterizos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, STAFF, ALEJANDRO MORENO Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS)

EL MARTES HABRÁ REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL: PAN Y PRI

La reforma político-electoral será convertida en ley el próximo martes, con o sin el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguraron los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI). Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas, explicó que el dictamen será aprobado el lunes en comisiones y se le dará primera lectura en el Pleno, y que el martes será llevado a segunda lectura y se votará su aprobación. Recordó que su partido y el tricolor representan más de dos tercios de los votos necesarios para sacar adelante la reforma constitucional que, entre otras cosas, plantea la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). En tanto, en Tlaxcala, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, confirmó lo dicho por los blanquiazules: "La reforma político-electoral seguramente se dictaminará en las próximas horas y esta semana habrá de ser discutida y aprobada". También dijo confiar en que la energética será dictaminada en los siguientes días. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, 4-5, HÉCTOR FIGUEROA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

VAN POR INCLUSIÓN DEL SENADO EN EL PRESUPUESTO

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República busca reformar la Constitución, a fin de regresar a la Cámara alta la facultad para que el Presupuesto de Egresos de la Federación sea anualmente discutido y aprobado por ambas cámaras del Congreso. Roberto Gil Zuarth, senador panista, prepara esta iniciativa, la cual, dijo, quiere fortalecer el sistema de controles sobre el presupuesto y el sistema representativo mexicano. Mencionó que durante más de un siglo la legisladora ha ejercido la facultad exclusiva que le confiere el artículo 74, inciso IV, de la Constitución en materia de la aprobación anual del Presupuesto. Sin embargo, desde su perspectiva, esa facultad debilita al sistema de controles y al sistema representativo mexicano. Explicó que en su propuesta se plantea que uno de los propósitos básicos de la bicameralidad en la aprobación de leyes o decretos es que haya una deliberación mayor entre los representantes de la nación sobre las cuestiones que afectan la vida del Estado para fortalecer el sistema de pesos y contrapesos interno del Congreso de la Unión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, NOTIMEX)

SENADO EXIGE CUENTAS A STPS POR DESEMPLEO

El Senado de la República aprobó solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) un informe sobre el desempleo en México. En un punto de acuerdo, los legisladores demandan información detallada sobre las causas de dicha situación, así como la aplicación de políticas públicas para la generación de más plazas formales en el corto plazo. La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado cuestionó los resultados en materia laboral, pese a la entrada en vigor de la reforma en este año. Dicho grupo de trabajo resaltó que en junio el desempleo directo se ubicó en 4.99% en la Población Económicamente Activa (PEA), cuando la cifra estaba en 4.81% en el mismo mes, del año pasado, afectando a tres millones de personas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, JAIME CONTRERAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL DESPERTAR/ LÍMITES DE LA MANIPULACIÓN/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

El autor mencionó: "En los círculos de poder se sabe la verdad como se supo en las elecciones de 2012. Las encuestadoras participaron en un operativo desde la precampaña hasta el día de la elección para volver "inevitable" el triunfo de Peña por una diferencia de 12 a 20 puntos. Los números finales fueron muy distintos: la diferencia sólo fue de seis puntos. Este "error" habría acabado en un país democrático con las encuestadoras vinculadas a los grandes medios. El propósito fue hacer creer que la victoria de Peña era inevitable y mandar a un tercer lugar a López Obrador para sacarlo de la gran política. En las últimas semanas del proceso su avance les hizo temer un desastre y de ahí que se magnificara y se descarara la compra de votos y los fraudes en las casillas mal vigiladas. Jenaro Villamil (Peña Nieto, el gran montaje, Grijalbo 2012) ha hecho un certero análisis del asunto. Lo más grave es la impunidad. Ni el IFE ni la Fiscalía para delitos electorales hicieron nada para identificar y perseguir los abusos financieros, mediáticos, operativos y de las encuestadoras. El Tribunal Electoral emitió una sentencia absurda negando la eficacia de la manipulación. Pero no se puede inventar un presidente. El régimen nació dañado por la ilegitimidad". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

REVISTAS

PRIORITARIO, REDUCIR LOS COSTOS DE LAS ELECCIONES/ YURI BELTRÁN MIRANDA

Aunque los partidos políticos están demostrando que tienen ganas de mejorar el sistema electoral mexicano, y algunas de las propuestas de la reforma político-electoral son viables y necesarias, éstas deben asegurar que a las candidaturas entre dinero limpio, en los montos acordados y con esquemas de fiscalización aceptables. El reto más importante que en este momento enfrenta la democracia mexicana es recuperar la confianza de los ciudadanos. El reciente Informe de Latinobarómetro (http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBDJ_NFORME_LB_2013.pd1) arrojó resultados escandalosos. Indica que, precisamente en los años en los que ha ocurrido en el país la transición política y en los que hemos afianzado nuestras instituciones y hemos tenido la alternancia, los mexicanos hemos perdido la confianza en la democracia como el régimen más eficaz para resolver nuestros problemas. Esa pérdida de confianza es superior a la que ha experimentado buena parte de las naciones de América Latina. De manera que un primer punto es que tenemos que recuperar la confianza en el sistema electoral y en la democracia y su eficacia. En ese sentido, creo que habría que incorporar a las reformas, primero, un fortalecimiento de la justicia electoral y de los mecanismos de defensa de los derechos de partidos y ciudadanos, cuando ellos consideren que fueron violados. Un segundo punto es que ha sido una constante desde hace unos 10 años el crecimiento de la problemática interna de los partidos políticos. En términos generales, siete de cada 10 asuntos que resuelve actualmente el Trife (sic) provienen de los propios partidos políticos, ya sea que algún militante está en controversia con su dirigencia, o que dos militantes se impugnan entre sí. En fin, el grado de apego de los partidos a sus propios Estatutos ha sido todavía limitado. En ese sentido, urge que la nueva legislación reglamente con mayor vigor cuáles deben ser los cauces para que la militancia de los partidos políticos pueda defender sus derechos y ejercerlos. (SIEMPRE!, P. 33-36, YURI BELTRÁN MIRANDA)

Y LA PRESIDENCIA OMNÍMODA SE IMPUSO/ ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

“Usted es un faro de esperanza” para la causa de las mujeres, dijo la entonces presidenta (sic) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, a Enrique Peña Nieto. Tres meses antes la Magistrada había legitimado con sus compañeros el resultado electoral que llevó al mexiquense a la Presidencia. La Mujer del Año 2012 fue Alanís, quien en su discurso añadió: “El espíritu de igualdad que quedó plasmado en el Pacto por México, suscrito el día de ayer, da cuenta de que la inclusión ha comenzado a formar parte de la agenda de Estado, compartida además por las fuerzas políticas”. A partir de estos comentarios, el autor hace un análisis de lo que ha sido el primer año de gobierno del Ejecutivo federal. “Dos días antes, el 1 de diciembre, Peña Nieto había asumido la Presidencia en medio de una jornada de protestas brutalmente reprimidas. Para ese día se tenía prevista la firma del Pacto por México, pero un desacuerdo entre partidos hizo que se aplazara al 2 de diciembre. Cinco acuerdos y 95 asuntos a reformar (compromisos, les llamaron) fueron suscritos por PAN, PRD y PRI, las fuerzas políticas con mayor representación en el país”. (PROCESO, P. 6, 14-18, ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2013

SALA XALAPA

ESTÁN SIN DEFINIR SIETE ALCALDÍAS: RUIZ MORALES

Daniel Ruiz Morales, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV), dijo que en siete alcaldías y dos regidurías, en dicho estado, aún está por definirse quien las encabezará. Tras haber denuncias y apelaciones por parte de partidos políticos que no obtuvieron la mayoría de votos, solicitaron la revocación de siete municipios entre los que destacan Coscomatepec, Texistepec, Chalma y Zontecomatlán, en donde aún existe la posibilidad de repetir el sufragio. “Todavía estamos esperando siete asuntos que están en la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De lo que resuelva la Sala pudieran derivarse algunos otros medios de impugnación. Esperamos que se resuelvan antes del 1 de enero de 2014, cuando toman protesta”, señaló Ruiz Morales. (DIARIO DE CÓRDOBA, REDACCIÓN)